



Sindicato del Profesorado Extremeño

CURSO:

DESARROLLO CURRICULAR INFANTIL LOMLOE

Curso NO HOMOLOGADO, a Distancia, válido para el apartado de “Conocimiento de la realidad educativa extremeña” de la convocatoria de Interinidades de Extremadura de 100 horas (10 créditos).

Inscripción y realización del 3 al 27 de marzo de 2026

Justificación

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce en la anterior redacción de la norma importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Atendiendo a este enfoque, el título preliminar del nuevo texto de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluye, entre los principios y fines de la educación, el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Objetivos

Conocer la etapa de la Educación Infantil, sus objetivos y prioridades, así como su organización en ciclos, el currículo y las áreas que lo conforman; las competencias clave y específicas que se desea que adquieran los alumnos y los criterios de evaluación de cada una de ellas.

Contenidos del curso

Currículo de la Etapa de Educación Infantil correspondiente a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Metodología

Por tratarse de un curso flexible y a distancia, cada alumno puede seguir el ritmo que más le convenga, con la única limitación de la duración del mismo, de tal forma que el alumno ha de completar y **enviar el test antes de la fecha de finalización del mismo** a través de la Plataforma de Formación.

Destinatarios, lugar y horario de celebración

Curso a Distancia. Duración de 100 *horas*. Destinado al profesorado en general.

El curso completo estará disponible en Internet, en la Plataforma de Formación PIDE.

Certificación

Obtendrán el certificado, válido para el apartado de “Conocimiento de la realidad educativa extremeña” de la convocatoria de interinidades en Extremadura, con **100 horas (10 créditos)**, quienes completen correctamente las actividades en el plazo establecido y obtengan la calificación de **apto** en el **85%** de las actividades (*Orden de 31/10/2000. DOE de 4-11-2000, Art. 19,2*).

Inscripción

Online: en el Portal de Formación PIDE: <https://formacion.sindicatopide.es>

Precios

El importe del curso será de 10 euros para los afiliados y de 30 euros para los no afiliados, que se abonará en el momento de la inscripción, a través de la plataforma.

Certificados

Los certificados, firmados electrónicamente, estarán disponibles para su descarga en el entorno personal del alumno en la plataforma.

CÁCERES: Avda. Hernán Cortés, 3 / 927249362 y 605265589

BADAJOS: Avda. de Europa, 5 – Entreplanta C / 924245966 y 605265543

MÉRIDA: Avda. Juan Carlos I, 39 - Local / 924310163 y 655991427

PLASENCIA: Avda. Virgen del Puerto, 10 – Local 4 / 927412239 y 666857724

DON BENITO: C/ Groizard, 5 - Bajo / 924811306 y 680543089

CORIA: C/ De las Parras, 19 - 1º / 927110100 y 627548526

ZAFRA: C/ Pasaje de Feria, 27 – Local / 924116896 y 647327887

NAVALMORAL DE LA MATA: C/ Pérez Lozano, 4 Local / 927104104 y 615943168

correo@sindicatopide.org -Apartado de correos nº 1- www.sindicatopide.org